# **ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, con opinión de los auditores independientes.

# ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

# Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estados de resultado integral	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	-7-
Notas a los estados financieros	- 9 -



Av. de los Shyris N34-40 y República de El Salvador, Edificio Tapia, 8vo. Piso Teléfonos (593-2) 3 331 946

www.etl.com.ec

3 332 371

Audit - Tax - Advisory

#### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de: AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID

#### Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así
  como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

#### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estas estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

#### Otros asuntos

Tal como se menciona en la Nota 26, la Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017 requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

Etf-Ec Auditores S.A. Quito, abril 23, 2018 Reaistro No. 680

Licencia No. 29431

Nancy Proaño

# AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	N-c-	31 de Diciembre	***
ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	7	8.373.413	15.913.795
Activos financieros	,	0.07 0.410	15.715.775
Activos financieros a valor razonable con cambios en			
resultados – renta fija	8	4.807.532	4.212.135
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	_	4,414,031	3.019.328
Cuentas por cobrar clientes relacionados	9	3.473.013	3,556,510
Otras cuentas por cobrar	10	2.845.918	1.019.023
Inventarios	11	15.894.847	8.515.917
Activos por impuestos corrientes	12	2.924	1.300
Total activos corrientes	-	39.811.678	36.238.008
The state of the s	-		
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	13	33.029.028	24.307.115
Activos intangibles		10.559	14.729
Activos biológicos	14	7.629.797	6.065.338
Activos por impuesto diferido	19	140.841	E)
Propiedades de inversión	_	61.535	48.633
Total activos no corrientes	=	40.871.760	30.435.815
Total activos	-	80.683.438	66.673.823
Total delivos	-	55.555.755	00.07 0.020
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:		170.170	
Obligaciones financieras	15	170.173	120.965
Cuentas por pagar comerciales	16	8.030.002	3.044.243
Otras cuentas por pagar	10	575.497	403.536
Pasivos por impuestos corrientes	12 17	1.500.579	2.460.159
Beneficios empleados corto plazo Total pasivos corrientes	17	3.215.622 13.491.873	4.093.518
lotal pasivos corrientes	<u>~</u>	13.491.873	10.122.421
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar		13.259	9.558
Beneficios empleados post-empleo	21	1.593.471	1.072.529
Pasivos por impuesto diferido	19	545.111	509.141
Total pasivos no corrientes	2	2.151.841	1.591.228
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	27	8.976.481	7.876.481
Reservas	28	3.938.241	3.247.900
Otros resultados integrales	29	69.153	24.255
Resultados acumulados	30	39.859.730	29.138.393
Resultados acumulados adopción NIIF's	30	1.611.468	1.611.468
Resultado del ejercicio	30	10.584.651	13.061.677
Total patrimonio		65.039.724	54.960.174
Total pasivos y patrimonio	-	80.683.438	66.673.823
	<del>!</del>		

Javier Anhalzer Gerente General Alexandra Guayasamín Contadora General

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Dicien	bre
	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	22	113.017.104	98.242.900
Costo de ventas	23	(95.256.949)	(76.348.590)
GANANCIA BRUTA	; <del>==</del>	17.760.155	21.894.310
Gastos de personal Gastos de administración y ventas	24 24	(3.470.960) (1.781.095)	(4.005.447) (1.228.858)
UTILIDAD OPERACIONAL	_	12.508.100	16.660.005
Otros ingresos y gastos: Gastos financieros Otros gastos Otros ingresos	ä	(84.528) (77.555) 1.315.938	(47.585) (600.027) 860.253
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	=	13.661.955	16.872.646
Menos impuesto a la renta: Corriente Diferido	25 19	(3.182.173) 104.870	(3.828.792) 17.823
Utilidad del período	1 <del>3</del>	10.584.652	13.061.677
OTROS RESULTADOS INTEGRALES: Ganancias actuariales		69.153	24.255
Total resultado integral del año	<u>-</u>	10.653.805	13.085.932

Javier Anhalzer Gerente General Atexandra Guayasamín Contadora General

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en U.S. dólares)

			Reservas		Resultados	icumulados		Total
Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Gananclas y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados adopción NIIF 1 ra vez	8
Saldos al 31 de diciembre del 2015	27 a 30	6.495.800	2.547.900		22.384.833	8.553.560	1.611.468	41.593.561
Transferencia de resultados acumulados			-		8.553.560	(8.553.560)	(4).	
Aproplación reservas			700.000		(700.000)			- 6
Aumento de capital		1.380.681	*	-	(500,000)			880.681
Resultado Integral total del año		- 2	2	24.255		13.061.677		13.085.932
Pago de dividendos		*	*		(000.000)	12	85	(600.000)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	27 a 30	7.876.481	3.247.900	24.255	29.138.393	13.061.677	1.611.468	54.960.174
Transferencia de resultados acumulados					13.061.677	(13.061.677)	0.50	
Aproplación reservas			690.341	-	(690.341)		\$1	<u> </u>
Aumento de capital – reinversión de utilidades		1.100.000		50	(1.100.000)	1.5	351	
Resultado Integral total del año		-	\$	44.898	-	10.584.652		10.629.550
Pago de dividendos		*	*		(550.000)		3.58	(550.000)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	27 a 30	8.976.481	3.938.241	69.153	39.859.729	10.584.652	1.611.468	65.039.724

Javier Anhalzer Gerente General

Alexandra Guayasamin Contadora General

Mungasamu

12

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	111.572.216	101.336.149
Pagado a proveedores y empleados	(105.133.694)	(80.929.916)
Utilizado en otros	(2.341.374)	(113.943)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	4.097.148	20.292.290
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedades y equipo	(10.561.979)	(5.313.204)
Proveniente de la venta de propiedades y equipo	20.639	
Utilizado en portafolio de inversiones	(595.398)	(2.997.270)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(11.136.738)	(8.310.474)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de (utilizado en) obligaciones financieras	49.208	(1.714.540)
Pago de dividendos	(550.000)	(1.099.998)
Aumento de capital	-	1.380.681
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(500.792)	(1.433.857)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(7.540.382)	10.547.959
Saldos al comienzo del año	15.913.795	5.365.836
Saldos al final del año	8.373.413	15.913.795

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciemb	ore
	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	10.653.805	13.085.932
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	1.819.426	1.349.893
Amortizaciones	4.171	
Provisión cuentas incobrables	10.103	15.414
Provisión jubilación y desahucio	327.214	313.624
Beneficios empleados	2.488.165	3.256.825
Venta y baja de activos fijos	(20.639)	455
Impuesto a la renta corriente y diferido	1.253.699	2,309,946
Otros resultados integrales	(69.153)	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(1.321.617)	3.093.250
Otras cuentas por cobrar	(1.826.587)	(328.670)
Otros activos financieros	=	23.008
Inventarios	(7.358.291)	833.506
Activos por impuestos corrientes	(1.624)	5.790
Activos biológicos	(1.564.459)	
Propiedades de inversión	(12.902)	(48.633)
Cuentas por pagar comerciales	5.005.791	(556.893)
Otras cuentas por pagar	151.930	24.009
Impuestos por pagar	(2.318.149)	(888.715)
Beneficios empleados	(3.127.435)	(2.200.151)
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	3.700	3.700
fectivo neto proveniente de actividades de operación	4.097.148	20.292.290

Javier Anhalzer Gerente General

Alexandra Guayasamín Contadora General

# AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 20 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 20 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 21 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 22 -
8.	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados — renta fija	- 22 -
9.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 22 -
10.	Otros cuentas por cobrar	- 23 -
11,,,	Inventarios	- 24 -
12.	Impuestos corrientes	- 24 -
13.	Propiedad, planta y equipo	- 24 -
14.	Activos biológicos	- 25 -
15.	Obligaciones bancarias	- 26 -
16.	Cuentas por pagar comerciales	- 26 -
1 <i>7</i> .	Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
18.	Participación a trabajadores	- 26 -
19.	Impuestos diferidos	- 27 -
20.	Transacciones con partes relacionadas	- 28 -
21.	Beneficios empleados post-empleo	- 29 -
22.	Ingresos	- 30 -
23.	Costo de ventas	- 30 -
24.	Gastos administración y personal	- 30 -
25.	Impuesto a la renta	- 30 -
26.	Precios de transferencia	- 36 -
27.	Capital social	- 37 -
28.	Reservas	- 37 -
29.	Otros resultados integrales	- 37 -
30.	Resultados acumulados	- 37 -
31.	Eventos subsecuentes	- 37 -
32.	Aprobación de los estados financieros	- 37 -

#### 1. Información general

AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador, desde su inscripción en el Registro Mercantil el 6 de febrero del 2004, con un plazo de duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

Su objeto social es la compra, venta, permuta, cría, explotación de aves y ganado en general como también la importación y exportación de productos agrícolas para el consumo humano y animal incluyendo materias primas.

#### 2. Situación financiera en el país

En el año 2017 debido al cambio de gobierno y a una nueva política económica, en la cual se ha implementado un plan de austeridad para la optimización del uso de los recursos del Estado, principalmente en contrataciones de personal, consultorías, publicidad, vehículos, viajes, entre otros, y se ha fijado como metas dinamizar el sector de la construcción, incentivar la inversión externa e interna y el ingreso de divisas, impulsar el uso de medios de pago digitales y priorizar la inversión pública hacia lo estrictamente necesario, se pretende una disminución del déficit fiscal y mejora de las condiciones de financiamiento de las deudas contraídas. Por lo que se estima que la economía ecuatoriana tenga un crecimiento del 1,3% para el año 2018.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado aun efectos importantes en los resultados, debido a que sus productos en el mercado se encuentran como de primera necesidad por sus clientes.

#### 3. Políticas contables significativas

#### 3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### 3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

#### 3.3 Activos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### 3.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

El inventario de producto terminado se determina en función de órdenes de producción valoradas por medio de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. Estos inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

#### 3.5 Activos biológicos

El valor razonable es determinado, mediante métodos de valoración desarrollados por la Compañía en base a los flujos futuros descontados.

**Crianza de aves.-** Las aves tienen un periodo de crianza de 6 a 7 semanas para luego ser transferidos a la planta de faenamiento, durante este periodo los desembolsos directamente relacionados con la crianza y desarrollo de las aves son registrados directamente en la cuenta de activo correspondiente.

El valor razonable está determinado en función de la edad de las aves y el precio de comercialización de kilogramo de ave faenada, considerando adicionalmente los costos de venta asociados a la comercialización.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

#### 3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos agrícolas y aves en pie.

#### Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce de manera proporcional en el tiempo, utilizando el método de la tasa efectiva.

#### 3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son arayables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

#### 3.8 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para le venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportadas en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Construcciones	30 años
Muebles y enseres	10 a 20 años
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Equipo oficina	8 a 10 años
Equipo de computación y software	3 a 8 años
Vehículos	5 a 20 años
Instalaciones	10 a 20 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

#### 3.9 Propiedades de inversión

-81

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

#### 3.10 Activos intangibles

#### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

# Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo Tiempo Software 8 años

#### 3.11 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

#### 3.12 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

#### 3.13 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

#### 3.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 3.15 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

<u>Actividades de financiación:</u> actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

#### 3.16 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

# 3.17 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

#### 3.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### 3.19 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

1			
<u>Título y nombre</u> <u>normativa</u>	Modificaciones	Fecha de emisión de la norma	Fecha estimada aplicación en la Compañía
NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes	Establecer los principios que aplicará una Entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente	2014	01 de Enero del 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro.	2014	01 de Enero del 2018
NIF 16 - Arrendamientos	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.	2015	01 de Enero del 2019
NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas	Se añade el párrafo 39 AC. En el Apéndice D, se modifica el párrafo D1. Se añade un encabezamiento y el párrafo D36.	2017	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Aclaraciones de que la NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplica a participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	2014	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro	Incluye la posibilidad de designar determinados contratos de compra o venta de partidas no financieras para uso propio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.	2017	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una Entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la Entidad reconozca el activo, gasto o	2017	1 de enero de 2018

<u>Título y nombre</u> normativa	Modificaciones	<u>Fecha de</u> <u>emisión de la</u> norma	Fecha estimada aplicación en la Compañía
	ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).		
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	Se aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	2017	I de enero de 2019
NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	Enmiendas en los efectos de las condiciones de adjudicación, la clasificación de las operaciones de pagos basadas en acciones, la contabilización de una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones.	2017	1 de enero de 2018

La Compañía ha concluido los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente, a continuación el análisis realizado:

#### Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con los Clientes (NIIF 15)

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente:

La NIIF 15 requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. Esta norma deroga la NIC 11 – NIC18 – IFRIC 13 –IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 3; entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato);
   y.
- 5. Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

#### Reconocimiento del ingreso:

La entidad reconocerá los ingresos cuando:

- Se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente cuando este obtiene el control.
- A lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

#### Análisis de impactos:

La Administración de la Compañía ha determinado que los posibles impactos sobre los importes reconocidos como ingresos por la aplicación de la NIIF 15 no serán significativos, debido a que los ingresos son reconocidos una vez que los bienes son transferidos.

#### Instrumentos Financieros (NIIF 9)

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad:

#### Reconocimiento inicial:

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

#### Clasificación de activos financieros:

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- Activo o pasivo financiero a costo amortizado
- Activo o pasivo financiero a valor razonable
- Activo o pasivo financiero a valor razonable con cambio en el Ori

#### Clasificación de pasivos financieros:

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

#### Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas (deterioro del valor):

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas. Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

# Análisis de impactos:

La Administración de la Compañía ha evaluado los posibles impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros en relación con los activos y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9 y ha determinado que debido a su giro de negocio y al tipo de activos y pasivos que mantiene no será necesario realizar ninguna reclasificación.

Con respecto a las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía realizó el análisis correspondiente en función al comportamiento y recuperación de la cartera de los últimos tres años, llegando a la conclusión que el riesgo de no recuperación no supera el 0,04% de la certera, por lo que la aplicación de la NIIF 9 en el año 2018 no generará un efecto importante.

#### Arrendamientos (NIIF 16)

La NIIF 16 requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Esta norma deroga lo establecido en la NIC 17 - IFRIC 4 - SIC 15 - SIC 27 y entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019.

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

#### Identificación de un arrendamiento:

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- 1. El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- 3. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- 4. Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

#### Análisis de impactos:

La Administración de la Compañía no ha determinado los posibles impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIIF 16.

#### Revelaciones

De manera general se establece que la aplicación las nuevas normas y los nuevos requerimientos generaran mayor información a revelar en la notas a los estados financieros: contratos de prestación de servicios, descripción de las obligaciones de desempeño identificadas, precio establecido en los contratos, a las estimaciones utilizadas para el análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado e información respecto a los contratos de arrendamiento como son plazos, montos, condiciones del contratos, etc.

#### 4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

# Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### 4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### 4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

#### Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

#### Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Efectivo en Bancos y Activos Financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

	Calificación		
Entidad Financiera	2017	2016	
Banco Pichincha C.A	AAA-	AAA-	
Banco de Guayaquil C.A	AAA / AAA-	AAA / AAA-	
Banco Bolivariano	AAA	AAA	
UBS AG	-	-	

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$33.949.602
Índice de liquidez	3.52 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.24 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

#### 6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

			31 de Di	ciembre	
	Nota	201	7	201	6
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	8.373.413	-	15.913.795	-
Cuentas por cobrar					
comerciales y otras cuentas por cobrar	9	10.732.962	-	7.594.861	
Otros activos financieros	8	4.807.532	-	4.212.135	
Total		23.913.907		27.720.791	

#### Pasivos financieros:

#### Costo amortizado:

Total				8.775.672	13.259	3.568.744	9.558
pagar Préstamos			15	170.173		120.965	
Cuentas comerciales	por otras cu	pagar entas por	16	8.605.499	13.259	3.447.779	9.558

#### Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Depósitos a plazo - Inversiones (1)	6.101.546	15.239.054	
Bancos	2.264.265	671.791	
Cajas	7.602	2.950	
Total	8.373.413	15.913.795	

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

(1) Corresponden a inversiones repos con un plazo entre 30 y 62 días, fecha de vencimiento del 8 al 22 de enero del 2018 en el cual genera una tasa de interés promedio del 3% al 7.50%.

#### 8. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – renta fija

Al 31 de diciembre los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Portafolio Casa de Valores S.A. (1)	4.078.340	3.525.637	
Valores de titularización (2)	729.192	686.498	
Total	4.807.532	4.212.135	

- (1) Corresponde a inversiones mantenidas en Portafolio Casa de Valores S.A., por un valor nominal de USD\$ 4.038.674 con una rentabilidad del 7.49%, el método de valoración para la medición del valor razonable de las inversiones es el valor del mercado proporcionado en el estado de cuenta, el cual al 2017 refleja un valor efectivo de USD\$ 4.078.340.
- (2) Corresponde a inversiones mantenidas en Portafolio Casa de Valores S.A., por USD\$ 729.192 con una rentabilidad del 7.50%, el cual no mantiene una fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen restricciones sobre las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

#### 9. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Cuentas por cobrar no relacionadas	4.446.136	3.041.330	
Cuentas por cobrar relacionadas	3.473.013	3.556.510	
Provisión cuentas incobrables	(32.105)	(22.002)	
Total	7.887.044	6.575.838	

El período promedio de crédito por venta de su inventario de producto terminado es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

#### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre				
	2017	2016			
De 60 a 90 días	125.984	129.884			
De 90 a 120 días	49.641	31.253			
De 120 días en adelante	111.746	68.217			
Total	287.371	229.354			

#### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

#### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		
_	2017	2016	
Saldo al início	22.002	6.558	
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	10.103	15.444	
Total	32.105	22.002	

#### 10. Otros cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Fideicomiso Shyris (USC) (1)	1.000.000		
Aquarela Holding Aquaholding S.A. (USC) (2)	1.000.000	2	
Anticipo Proveedores	312.503	682.686	
M-Tech Anticipo Programa	228.720	209.283	
Otras cuentas por cobrar	179.267	109.554	
Préstamos personal	125.120	17.500	
Otras cuentas por cobrar relacionadas	308		
Total	2.845.918	1.019.023	

- (1) Corresponde a un contrato de mutuo o préstamo, celebrado entre el Fideicomiso Shyris 18 y la Compañía el 17 de marzo de 2017, el Acreedor da en préstamo a favor de la deudora, dicho monto otorgado no causará ningún interés anual sobre el capital. El vencimiento de la obligación será dentro de los diez años siguientes de la celebración del contrato.
- (2) Corresponde a un contrato de mutuo o préstamo, celebrado entre la Compañía Aquarela Holding Aquaholding S.A., y la Compañía el 1 de agosto de 2017, el Acreedor da en préstamo a favor de la deudora, dicho monto otorgado no causará ningún interés anual sobre el capital. El vencimiento de la obligación será dentro de los diez años siguientes de la celebración del contrato.

#### 11. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciem	bre
-	2017	2016
Materia prima (1)	13.157.845	5.572.765
Productos terminados producidos por la Compañía:		
Productos agrícola: Alimento de aves	707.154	448.564
Pollo procesado	417.838	613.342
Ganado Faenado	884	806
Otros inventarios		
Comisariato	22.774	7.822
Suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	318.743	363.539
Mercaderías en transito	1.269.609	1.509.079
Total	15.894.847	8.515.917

 Las partidas incluidas en este rubro corresponden a maíz y soya principal materia prima utilizada en la elaboración del alimento de aves.

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2017 y 2016 fue de USD\$ 95.256.949 y USD\$ 76.348.590 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

# 12. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

DII/	31 de Diciembre		
Descripción	2017	2016	
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto al valor agregado	2.924	1.300	
Total activos por impuestos corrientes	2.924	1.300	
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	1.431.812	2.383.484	
Impuesto al valor agregado	68.767	76.675	
Total pasivos por impuestos corrientes	1.500.579	2.460.159	

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

#### 13. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		
Description	2017	2016	
Construcciones	18.085.345	15.244.363	
Maquinaria y equipo	15.555.418	13.796.321	
Terrenos	1.990.326	1.990.326	
Vehículos	1.476.891	1.129.741	
Anticipo construcciones en curso	6.081.522	635.369	
Instalaciones	548.702	419.989	
Plantaciones de palma africana	55.717	39.330	
Equipo de computación	41,442	33.264	
Muebles y enseres	12.336	12.336	
Plantaciones de Cacao	1.000	1.000	
Equipo de oficina	742	742	
Depreciación acumulada	(10.820.413)	(8.995.666)	
Total	33.029.028	24.307.115	

2017

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Construcciones	15.244.363	(4))	1.987.614	853.368	18.085.345
Maquinaria y equipo	13.796.321	(20.639)	1.099.260	680.476	15.555.418
Vehículos	1.129.741	120	347.150	2	1.476.891
Terrenos	1.990.326	-		-	1.990.326
Anticipo construcciones en curso	635.369	15/1	7.115.568	(1.669.415)	6.081.522
Instalaciones	419.989	:=0	:**:	128.713	548.702
Equipo de computación	33.264		8.178	ie.	41.442
Plantaciones palma africana	39.330	:#0	4.209	12.178	55.717
Plantaciones de cacao	1.000	-			1.000
Muebles y enseres	12.336	(21)		=======================================	12.336
Equipo de oficina	742	2.			742
Total	33.302.781	(20.639)	10.561.979	5.320	43.849.441
Depreciación acumulada	(8.995.666)	-	(1.824.747)	12	(10.820.413)
Total	24.307.115	(20.639)	8.737.232	5.320	33.029.028

2016

		2010			
Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Construcciones	12.949.063	:-	:41	2.295.300	15.244.363
Maquinaria y equipo	12.402.302	(55.679)	220.696	1.229.002	13.796.321
Vehículos	1.277.474	(186.259)	38.526	2	1.129.741
Terrenos	652.795		922.179	415.352	1.990.326
Anticipo construcciones en curso	455.275		4.122.249	(3.942.155)	635.369
Instalaciones	419.989	:=	(9)		419.989
Equipo de computación	69.693	(36.429)	190	*	33.264
Plantaciones palma africana	30.775		9.555	(1.000)	39.330
Plantaciones de cacao	120	24	-	1.000	1.000
Muebles y enseres	10.012	(177)	12	2.501	12,336
Equipo de oficina	5.323	(4.581)	-		742
Total	28.272.701	(283.125)	5.313.205	*	33.302.781
Depreciación acumulada	(7.928.443)	282.670	(1.349.893)	2	(8.995.666
Total	20.344.258	(455)	3.963.312		24.307.115

# 14. Activos biológicos

A continuación se detallan los saldos de la cuenta activos biológicos al 31 de diciembre del 2017:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Animales vivos:		
Aves broiler (1)		
0 a 3 semanas	104.910	745.096
4 a 7 semanas	6.985.142	4.917.480
Ganado (2)	469.224	389.762
Plantas en crecimiento (3)	70.521	13.000
Total	7.629.797	6.065.338

(1) Corresponde a aves adquiridas como pollito bebé con la finalidad de tenerlas en crecimiento aproximadamente por 8 semanas para posterior a ello destinarlas para la venta ya sea como aves en pie o faenadas.

Se presenta por su valor razonable considerando el precio de venta del kilogramo de ave procesada o ave en pie menos los costos de comercialización, este valor es asignado de acuerdo a la edad de cada ave.

- (2) Corresponde al ganado adquirido en edad adulta, el mismo que es destinado para el faenamiento y comercialización de la carne al peso; su valoración es al costo.
- (3) Incluye 5.609 plantas de teka por USD\$ 13.000 los cuales no representan el giro del negocio de la Compañía pero que se encuentran dentro de las instalaciones y han sido valoradas al costo, por lo que su costo es marginal. Adicional se han incurrido en costos de compra de granos de soya y maíz así como la preparación del terreno por USD\$ 57.521.

Al 31 de diciembre del 2017 no existen restricciones sobre los activos biológicos de ninguna índole, ni compromiso de compra venta.

# 15. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		bre
		2017	2016
Sobregiros bancarios	Ë	170.173	120.965
Total		170.173	120.965

#### 16. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Deserbalis	31 de Diciem	bre
Descripción	2017	2016
Proveedores locales	6.009.310	2.785.575
Proveedores del exterior	2.020.692	258.668
Total	8.030.002	3.044.243

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

#### 17. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se muestra a continuación:

December 16 -	31 de Diciembre		
Descripción	2017	2016	
Participación trabajadores [Ver nota 18]	2.488.165	3.046.260	
Décimo tercer sueldo	37.865	34.626	
Décimo cuarto sueldo	198.202	175.939	
Desahucio [Ver nota 21]	286.653	253.881	
Jubilación patronal [Ver nota 21]	204.737	582.812	
Total	3.215.622	4.093.518	

#### 18. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2017	2016
Saldos al inicio del año	3.046.260	1.901.439
Provisión del año	2.488.165	3.046.260
Pagos efectuados	(3.046.260)	(1.901439)
Total	2.488.165	3.046.260

#### 19. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre 2017
Pérdidas por deterioro de activo biológico	140.841
Total	140.841

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Reconocido

inicial	en resultados	Saldo final
(509.141)	(35.970)	(545.111)
Saldo inicial	Reconocído en resultados	Saldo final
(526.913)	17.823	(509.141)
	(509.141) Saldo	inicial en resultados  (509.141) (35.970)  Saldo Reconocido en resultados

A partir del año 2018 la Compañía aplicará la tasa del 25% de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017-

Los (ingresos) gastos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Dicie	mbre
-	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	3.182.173	3.828.792
Constitución impuesto diferido / efecto por la liberación	(104.870)	17.823

# 20. <u>Transacciones con partes relacionadas</u>

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2017 y 2016:

<u>Operaciones de Activo</u> Incubadora Anhalzer Cía. Ltda. Avianhalzer S.A.		
Avianhalzer S.A.		2.434.968
	502.117	13.000.27
Cereales del Ecuador S.C.C.		1.087.120
Hidroabanico		93,45
Int. Food Services Corp.		18,240
Macuna Cía. Ltda.		35.74
Eltamar S.A.	39.300	721.45
Porcinos del Ecuador	0,,,,,,	5.917
Embuster S.A.	0	2.057
Total	541.417	17.399.225
Operaciones de Pasivo Incubadora Anhalzer Cía, Ltda.	6.319	. 071
Eltamar S.A.	1.985	6.97
Avianhalzer S.A.	1.985	00.00
		22.320
Total	8.304	29.292
Operaciones de Ingreso		
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	19.851	12.33
Avianhalzer S.A.	576,029	182.56
Cereales del Ecuador S.C.C.	17.393	135.417
Int. Food Services Corp.	31.088.609	28.486.03
Porcinos del Ecuador	2.595.269	1.768.74
Maymor S.A.	363.115	382.406
Eltamar S.A.	20.830	0021400
Embuster S.A.	34.279	30.564
Total	34.715.376	30.998.061
O		
Operaciones de Egreso Hidroabanico S.A.	1.088.057	70/ 100
Avianhalzer S.A.		706.193
250 ACC	14.995.679	513
Porcinos del Ecuador Eltamar S.A.	8.738	207.10
	1.998.821	397.137
Int. Food Services Corp.	7.289	1.463
Deli Internacional S.A.		83
Cereales del Ecuador S.C.C.	230.639	
Embuster S.A.	12.987	
Maymor S.A.	508	1000
Macuna Cía. Ltda.	61.475	180
Total	18.289.333	1.105.571
Operaciones de Servicios/Egreso		
Fideicomiso Anhalzer Cero Uno		2.353
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	684.000	584.000
Total	684.000	586.353

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2017 y 2016 asciende a USD\$ 112.667 y USD\$114.000 respectivamente.

#### 21. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripsión	31 de Dicien	nbre
Descripción	2017	2016
Jubilación patronal	1.593.471	1.072.529
Total	1.593.471	1.072.529

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2017 y 2016 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

	31 de diciembre		
Descripción	2017	2016	
Saldos al comienzo del año	1.655.341	1.471.765	
Costo laboral de servicios actuariales	202.505	209.142	
Costo por intereses	72.837	63.968	
Ganancias actuariales	(41.968)	(21.512)	
Beneficios pagados	(88.710)	(68.022)	
Saldos al final	1.800.005	1.655.341	

#### Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldos al comienzo del año	253.881	223,979
Costo laboral de servicios actuariales	34.486	32.251
Costo por intereses	11.614	9.812
Ganancias actuariales	(2.930)	(2.743)
Beneficios pagados	(10.286)	(9.418)
Saldos al final	286.765	253.881

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	201 <i>7</i> %	2016 %
Tasa de descuento	8.34%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.97%	3.95%
Tasa de rotación	13.85%	4.43%

#### 22. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
Fig.	2017	2016
Ventas no gravadas generales 0%	112.686.162	98.059.194
Ventas no gravadas comisariatos 0%	297.073	194.787
Ventas no gravadas generales 12%	328.300	344.197
Ventas no gravadas comisariatos 12%	85.642	77.646
Descuentos y devoluciones	(380.073)	(432.924)
Total	113.017.104	98.242.900

#### 23. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Costo de ventas general	94.374.899	76.036.132
Costo de ventas servicio de laboratorio	41.083	58.619
Costo de ventas comisariato	200.791	253.839
Otros costos	640.186	135
Total	95.256.949	76.348.590

#### 24. Gastos administración y personal

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Participación trabajadores	2.488.165	3.046.260	
Sueldos y beneficios	782.086	750.046	
Servicios prestados	146.277	270.607	
Tasas y contribuciones	445.751	334.204	
Jubilación patronal	200.709	209.142	
Honorarios	873.575	406.390	
Suministros y materiales	80.842	50.766	
Depreciaciones y amortizaciones	48.730	56.427	
Otros	185.920	110.463	
Total	5.252.055	5.234.305	

#### 25. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%
B. di. i	0/ P1-11/-	0/ 10
	% Participación	% IR
Participación mayor al 50%: Compañía domiciliada en paraíso fiscal Persona natural o sociedad residente en Ecuador	% Participación 55% 45%	% IR 25%

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2017	2016
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	13.661.955	16.872.646
Más gastos no deducibles	364.821	641.457
Medición activo biológico a valor razonable	437.649	389.496
Base imponible	14.464.425	17.903.599
Base imponible no sujeta a reinversión	8	1.100.000
Base imponible sujeta a reinversión	¥	16.803.599
Impuesto a la renta calculado por el 22%	3.182.173	3.696.792
Impuesto a la renta generado por utilidad a reinvertir y capitalizar 12%	*	132.000
Impuesto a la renta calculado por el 22%	3.182.173	3.828.792
Anticipo calculado	906.252	906.252
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	3.182.173	3.828.792

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$ 906.252; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$ 3.182.173. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 3.182.173 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2015 al 2017.

A partir del año 2018 la Compañía aplicará la tasa del 25% de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017 y para fines del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se establecen nuevas deducciones que regulan el cálculo efectuado hasta el 2017.

# Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las

condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.

 Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

#### Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

# NAC-DGERCGC17-00000566, NAC-DGERCGC1700000567 y NAC-DGERCGC17-00000568 año 2017

Obligatoriedad de reportar al SRI los activos monetarios que mantengan en entidades financieras del exterior.- Están obligados a presentar la información relacionada con los activos monetarios las personas y sociedades que mantengan en instituciones financieras del exterior, respecto de los cuales sean titulares, de forma individual o colectiva, de manera directa o indirecta, cuando cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

- Que los activos monetarios que mantenga en el exterior registren en el ejercicio fiscal, transacciones individuales o acumuladas, iguales o mayores a USD 100.000.
- Que en cualquier momento del ejercicio fiscal se haya registrado un saldo mensual promedio igual o mayor a USD 100.000.
- Que el saldo de los activos monetarios que mantenga en el exterior sea al final del mes igual o mayor a USD 100.000.
- Que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal el saldo de los activos monetarios en el exterior (individual o acumulado) sea igual o mayor a USD 100.000.

# Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000335 año 2017

Están obligados a la presentación de este anexo, las sociedades y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan un total de activos o pasivos en el exterior que supere los USD. 500.000,00, exceptuándose las instituciones que integran el sistema financiero nacional y las compañías de seguros y reaseguro.

- Las sociedades y los establecimientos permanentes deberán registrar en el Anexo los conceptos consignados de acuerdo al valor neto en libros, el registrado en el formulario de declaración de Impuesto a la Renta o en general en las declaraciones tributarias en otros países.
- Para el registro de pasivos se deberá considerar el saldo pendiente de pago al primero de enero del año al que corresponde el anexo de activos y pasivos.
- Los valores de todos los componentes que integran el anexo se reportarán en dólares de los Estados Unidos de América, al primero de enero del año al que corresponda el anexo.

- Cuando se encuentren expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos, se deberán calcular con la cotización de compra al último día hábil del año inmediato anterior al que corresponda el anexo.
- Los sujetos obligados deberán presentar el "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" en el mismo formato establecido para la presentación de la declaración patrimonial de personas naturales, a través del portal web institucional del Servicio de Rentas Internas.
- El "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" deberá ser presentado anualmente en el mes de mayo del año respecto del cual se presenta la información.

# Normas tributarias que entrarán en vigencia año 2018, publicada mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

- Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general. Se incrementa la tarifa del 22% al 25%; así mismo, se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
  - Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico.
- Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades.- Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:
- Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración IR para nuevas microempresa.- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.
- Base imponible para Microempresas.- Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de IR para personas naturales (USD 11.270).
- Gastos Personales.- Se incluye dentro de la deducción a los padres, el mismo que no deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la Seguridad Social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen 1 SBU (USD 386), respecto de cada padre o madre, de ser el caso. Los gastos personales que se pueden deducir corresponden a los realizados por concepto de: arriendo o pago de intereses para la adquisición de vivienda, alimentación, vestimenta, educación, incluyendo en este rubro arte y cultura, y salud.
- Deducciones por desahucio y jubilación.- Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo,

que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

- Bancarización.- Todo pago superior a USD \$ 1,000.00 obligatoriamente deberá utilizar cualquier institución del Sistema Financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Sanción por ocultamiento patrimonial.- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.
- Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad.- Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300,000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.
- Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta.- El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo IR de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Paraísos Fiscales.- Se restringen las exenciones fiscales relacionadas a las siguientes transacciones que tengan los contribuyentes con Paraísos Fiscales:

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal;

Así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Estas exenciones no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Devolución de ISD en la actividad de exportación.- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor

a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Las materias primas, insumos y bienes de capital a los que se hace referencia este artículo, serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del Impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

- Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).- La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establecen en esta ley.
- Impuesto a los Activos en el Exterior.- Serán sujetos pasivos los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago.- No tendrán el carácter de reservado las Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la Administración Tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- Dinero Electrónico.- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

Todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso compensarán en el Banco Central del Ecuador de conformidad con los procedimientos que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

# Registro Oficial No. 149 del 28 de diciembre de 2017, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000617

Reformas a las normas para la aplicación del régimen de precios de transferencia:

- Búsqueda de Compañías Comparables.- El indicador de rentabilidad de las operaciones, segmentos o compañías comparables deberá ser calculado utilizando la última información de terceros independientes disponible al 10 de abril.
- Análisis por segmento de negocio.- La información financiera de terceros utilizada para el análisis no deberá incluir segmentos de negocios diferentes o adicionales al que corresponde a las operaciones analizadas, que impliquen criterios de comparabilidad significativamente distintos. En ningún caso será aceptada como válida la segmentación atendiendo exclusivamente a un criterio proporcional, por la aplicación de los mismos factores a los rubros de un estado financiero.
- Parte analizada.- A efectos de sustentar la selección de la parte analizada, al aplicar métodos de márgenes, se deberá atender a los criterios de disponibilidad y calidad de la información. Para el desarrollo del análisis de precios de transferencia, se deberá seleccionar a la parte local. •En caso de que la parte local no cumpla con los criterios previamente detallados, se podrá realizar el análisis con la otra parte, a fin de calcular el indicador de rentabilidad.
- Comparables ubicados en paraísos fiscales.- La selección de comparables no podrá incluir compañías ubicadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y/o regímenes fiscales preferentes definidos como tales según la legislación tributaria ecuatoriana.

Justificación de los ajustes de capital de las cuentas de activos y pasivos.- Los ajustes de comparabilidad deberán realizarse una vez que se haya establecido la necesidad de su aplicación y la razonabilidad técnica, tanto de su formulación como de su efecto en mejorar el grado de comparabilidad entre la situación económica de las operaciones analizadas y aquella de las comparables.

#### 26. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las resoluciones No.- NAC-DGERCGC15-00000455 artículo 3, del 27 de mayo del 2015 excluye las siguientes operaciones para la determinación de los montos acumulados antes mencionados a ser considerados para la presentación tanto del anexo como del informe, por lo que la Compañía al presentar estas transacciones no realizó el estudio de precios de transferencias.

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
  - La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o

#### 2. El sujeto pasivo:

- Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción, la

presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

#### 27. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 8.976.481 divido en ocho millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y una acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID efectuó un incremento de capital, por un monto de USD\$ 1.100.000 cuya fecha de inscripción en el registro mercantil fue 12 de diciembre de 2017.

#### 28. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### 29. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento la provisión de jubilación patronal y desahucio.

#### 30. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### 31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### 32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Javier Anhalzer Alexandra Guayasamín
Gerente General Contadora General